



Destino Uruguay

Guía práctica de lo necesario para establecerte en Uruguay.



1. ANTES DE SALIR

Recomendaciones de viaje.

Consulta los últimos avisos relacionados con los aeropuertos de salida y llegada, así como los de la ciudad a la que viajas.

Documentación.

Necesitarás tener en vigor el DNI (www.citapreviadni.es), ¡vigila que no esté caducado! Acuérdate también de llevar en vigor tu pasaporte.



¿Qué vas a necesitar allí?

Tus títulos de idiomas si los tienes, los educativos, cartas de recomendación, etc. Inscríbete en el Registro de viajeros, al que se accede desde la Web del Ministerio www.maec.es (Recomendaciones de Viaje), para el caso de una emergencia.

Dinero.

Lleva lo suficiente para los primeros días e imprevistos, y llévalo en distintos modos de pago, efectivo y tarjetas. ¡Evita sustos!

Alojamiento.

Confirma tu reserva antes de salir, y ten claro tanto la dirección como el modo de proceder nada más llegar.

Amigos y familiares.

¿Conoces a alguien en Uruguay? ¡Aprovecha su experiencia!

Precauciones.

Acuérdate del cambio de hemisferio, si sales en verano, allí será invierno. Además, cuenta con el cambio horario: en Montevideo, son seis horas menos que en Madrid. Consulta muy bien los documentos necesarios, como partidas de nacimiento y otros, que vas a necesitar y que no son habituales en otro país. Intentar conseguirlos desde allí puede llegar a ser imposible. Consúltalo en Ulises Galicia o el Ministerio de Exteriores.

2. NADA MÁS LLEGAR

Puntos de información.

Acude a ellos, tienen experiencia en situaciones como la tuya y atienden en diferentes idiomas. Están en aeropuertos, estaciones o en la calle.

Lo primero que puedes hacer es inscribirte en tu embajada o consulado. Recomendable en cualquier país extranjero. Está allí para ayudarte, así que deja que lo hagan. Pueden darte información muy útil y algunos consejos valiosos.

3. PRIMEROS PASOS

Permiso de residencia y trabajo.

El visado de residencia se obtiene en el Departamento de Trámite de la Dirección Nacional de Migración, en la capital, o en las Inspectorías de Migración fuera de Montevideo. Los documentos a presentar son varios y deberás llevarlos de España. Consúltalos en nuestra web o en el Ministerio de Exteriores,

Mercado inmobiliario.

Si aún no tienes casa, recuerda que allí es distinto el proceso de búsqueda. Consúltalo en nuestra web.

De interés: Acude a otros. Consulta en nuestra web los grupos de Facebook y las Casas y Centros de Galicia de la zona, son muy útiles para encontrar casa y trabajo. Puedes empezar consultando en nuestra página las empresas españolas que hay, y en los periódicos locales. Otra idea que puede ayudarte es ponerte en contacto con otros que hayan ido a Uruguay antes que tú.

4. TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

EMBAJADA DE ESPAÑA EN URUGUAY	Embajador: D. Roberto Varela Fariña Ubicación: Calle Libertad 2738, Montevideo. Teléfono: (+598) 2708.60.10. Correo electrónico: uruguay@meys.es Consulado: cog.montevideo@maec.es
PREFIJO PARA LLAMAR A ESPAÑA	0034 ó +34
PREFIJO URUGUAYO	0059 ó +59
POLICÍA	109
EMERGENCIAS	105

Para ampliar más información de cualquiera de estos temas, entra en www.ulisesgalicia.com